

La etnografía histórica, metodología empleada por la autora, además de revelar la interdisciplinariedad de su trabajo, muestra cómo puede reconstruirse minuciosamente el área de trabajo de la maestra rural. Nos acerca a esos aspectos poco valorados en la narración histórica, y que conforman la cotidianidad de los sujetos sociales. Mediante estas ricas descripciones, el lector puede conocer la manera en la cual las maestras utilizaban el tiempo y el espacio de trabajo, las técnicas de enseñanza y el material didáctico.

En la última parte del texto, Oresta López vuelve a un aspecto que ha sido estudiado desde varias disciplinas: el cuerpo. Para ella es un dato social que le permite analizar la forma en que las maestras rurales fueron sometidas a un control de su sexualidad, convirtiéndolo así en un instrumento pedagógico, como un ejemplo de pureza y moralidad. Para entender la serie de restricciones a que estuvieron sujetas las maestras, la autora construye un capítulo muy completo en donde entrelaza el discurso médico, la historia oral y los reglamentos. De esta forma muestra que en ocasiones se vieron en la necesidad de ocultar embarazos y hasta negar su estado civil. De la misma manera, advierte el momento en que las maestras lograron las conquistas laborales que les permitieron gozar de permisos por gravidez.

El libro de Oresta López presenta las características clásicas de una investigación pionera: abrir nuevos temas de estudio, dejando preguntas por resolver y planteamientos por discutir. Lanza la batuta para que nuevos investigadores interesados en abordar sujetos sociales en un pasado histórico se atrevan a cuestionar, con una mirada diferente, los sucesos históricos.

La autora es honesta al reconocer los límites a los que está sujeta su investigación debido a las omisiones y ausencias documentales que versan sobre este tema, lo cual la imposibilitó para construir historias laborales completas de los casos que aborda. Sin embargo, para subsanar estos vacíos documentales, Oresta López recurrió a la búsqueda de nuevas fuentes. En otros casos releyó y reinterpretó informes de inspectores, gráficas escolares y estadísticas generales, para hacer visibles a las maestras, lo cual muestra su compromiso por documentar la experiencia del

trabajo femenino en la escuela rural mexicana.

En su conjunto, *Alfabeto y enseñanzas domésticas* es un libro que presenta el rigor de una investigación científica, un diálogo con las teorías y metodologías de género y de la historia de las mujeres. Ofrece periodizaciones y categorías de análisis diferentes a las de la historiografía tradicional: búsqueda documental en la que contribuye una intuición asertiva, producto de la experiencia para estudiar la vida de sujetos sociales diferentes. Un libro que, además de todo lo anterior, debido a su prosa sencilla, invita a ser leído.



La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental. (Col. Historia de la Educación). De María de Lourdes Alvarado México: UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad-Plaza y Valdés Editores, 2004

Angelica Peregrina

En esta nueva entrega, Lourdes Alvarado emprende con su habitual acuciosidad, el estudio de la enseñanza para mujeres más allá del nivel elemental. La llamada educación "superior", que se abrió como un nuevo horizonte a las mujeres de la ciudad de México durante el siglo XIX, no había sido objeto de atención de manera sistemática, aunque ciertamente se encuentran menciones aisladas al tratar otros niveles de enseñanza.

La obra ofrece un panorama puntual de los estudios a los que podían aspirar las mujeres luego de la enseñanza primaria superior de seis años. Mas tal opción no se dio de manera fácil ni existió desde el principio de la vida independiente. Como asevera la autora, fue resultado de una demanda

social largamente esbozada y se convirtió, por ende, en un reto gubernamental. Pero habría de transcurrir casi medio siglo para que se integrara a las mujeres “a la escuela laica, al conocimiento útil y al saber científico”. En igual sentido, aunque muy lentamente, se “intentó ampliar y dignificar su campo laboral e inició la conquista femenina de las profesiones liberales”.

Cómo se realizó este proceso, es a lo que se aboca esta obra; a reconstruir el proceso por medio de una institución clave como lo fue la Escuela Secundaria de Niñas, lo que constituye el eje rector de esta investigación que identifica las corrientes de pensamiento en torno al tema, las relaciones de clase y género a él vinculadas, y también se examina la posición de los distintos sectores sociales y las administraciones gubernamentales involucradas, lo mismo que las estrategias y respuestas académicas, ideológicas y financieras que el Estado planeó o puso en práctica, de acuerdo con sus prioridades, respecto a este nivel de enseñanza. Igualmente destaca cómo dicho plantel se convertiría a la postre en la Normal de Profesoras, y que tal carrera se iría identificando cada vez más como para mujeres.

La obra se divide en cinco partes, la primera, titulada “Educación informal y el cuarto poder”, examina cómo la prensa constituyó una importante alternativa no escolarizada que abrió espacios formativos e informativos, al menos para una minoría privilegiada que sabía leer, independientemente de constituir un importante abrevadero para este estudio. Para tal efecto hace una revisión de las principales demandas educativas para mujeres, presentes en cinco publicaciones representativas que circularon en la ciudad de México durante la primera mitad del siglo XIX. Del análisis de tales publicaciones dedicadas a las mujeres, sobresalen las diferentes posturas que sobre la educación de las mujeres se esbozaron en tal periodo. Destaca que continuaba siendo un desacato social el sólo pensar en que las mujeres pudieran ejercer las profesiones liberales. Esta parte resulta de sumo interés, pues ante la ausencia de establecimientos y fuentes para la enseñanza posterior a la elemental, se detecta la urgente necesidad de reformar el sistema educativo para las mujeres en el país. Incluso entre las aportaciones más significativas de esta prensa, fue la

de preparar el terreno para que durante la segunda mitad del XIX, el gobierno nacional afrontara el problema educativo de las mexicanas.

El segundo apartado, “¡Hágase la luz! La propuesta de una escuela oficial para señoritas”, recorre el largo camino de las buenas intenciones y el cúmulo de obstáculos que afrontó el intento de creación de la Escuela Secundaria Oficial para Señoritas, planteado en 1856, pero que nunca pudo nacer.

Continúa la obra con “Hacia la consolidación del proyecto. La respuesta liberal positivista”, refiriendo cómo se retomó el tema, una vez restablecida la paz en el país, para dar vida a la primera escuela femenina de estudios “secundarios” o “superiores”; y examina los orígenes, las características y el destino inmediato de la Secundaria para Señoritas. Aparece entonces el Estado educador, acorde con la idea de que una educación controlada por el gobierno y adecuada a los propósitos del nuevo Estado mexicano, garantizaría el orden positivo, liberal y republicano que anhelaba el grupo triunfante, proyecto en el que destaca como elemento distintivo el espíritu laico que caracterizó todo el sistema, punto por lo demás sumamente debatido, por ser contrario a las ideas y prácticas tradicionales de la sociedad mexicana.

El cuarto apartado, “Del dicho al hecho en la educación secundaria femenina”, arranca con la inauguración, el 4 de julio de 1869, de la primera escuela secundaria oficial, de rango nacional, para mujeres. Se examinan los estudios, las alumnas y egresadas, el profesorado, los problemas que afrontó al inicio el plantel; complementa el capítulo la referencia a otras escuelas del mismo género en la ciudad de México y un apartado más sobre lo que acontecía en este campo en el resto del país, así como la perspectiva internacional. Finaliza esta parte hacia 1889, año en que se convirtió el plantel en una escuela Normal.

La quinta y última parte es con la que “Se cierra el círculo”, en ella se realiza el balance de las aportaciones de esta Secundaria; examina los factores académicos, económicos y sociales que contribuyeron a la transformación de la Secundaria en Escuela Normal de Profesoras con el fin, sobre todo,

de capacitar al personal docente y con ello terminar con la tradicional improvisación de mentores. Tras un minucioso recorrido por la historia de la enseñanza normal, se arriba a la “reconversión”, que tuvo lugar a partir de febrero de 1890. Del nuevo plantel analiza planes de estudio, planta académica y composición social del alumnado, para “intentar comprender las razones y consecuencias” de tal “reconversión”. Incluye esta parte lo relativo a la matrícula femenina en la Escuela Nacional Preparatoria, la que se abrió a partir de 1882 a las mujeres. Concluye con el debate suscitado en los albores del siglo XX, acerca de las funciones de una escuela secundaria y de una normal y de su interdependencia, tal como había sucedido en 1890, si bien en 1908 la existencia de una secundaria femenina ya no se justificaba exclusivamente por sus posibles beneficios culturales y sociales, sino que se planteaba como una institución propedéutica para estudios profesionales.

Complementan la obra varios apéndices, entre los que destaca el dedicado al “Registro de profesoras tituladas en la Escuela Nacional Secundaria de Niñas 1876–1899”.

Esta nueva obra de Lourdes Alvarado confirma la madurez y la alta calidad que caracterizan los trabajos de la autora; sin duda, *La educación “superior” femenina...* es una importante aportación para los estudios de historia de la educación en nuestro país.



Irene Robledo García,
Guadalajara: UdeG/ CUCSH- INAH, 1995
y *La noble tarea de educar. Recuerdos y vivencias de una maestra jalisciense*
México: INAH, 2000.
De María Gracia Castillo, Alma Dorantes y
Julia Tuñón.

Laura Guillermina Gómez

La historia de vida ha dado una visión diferente y más amplia a las investigaciones educativas, ya que ha mostrado aspectos públicos y privados de los maestros mexicanos durante gran parte del siglo XX. Los historiadores se han enfocado en especial en la participación de las mujeres en el magisterio, tanto del medio urbano como rural.

Dos obras sobre maestras jaliscienses elaboradas según este acercamiento metodológico son *Irene Robledo García* (1995) y *La noble tarea de educar* (2000), por María Gracia Castillo, Alma Dorantes y Julia Tuñón.

Las autoras proponen ir más allá de una historia política de la educación, al incluir elementos sociales, culturales y de género en el estudio de la enseñanza en México. Esto significa escudriñar en los diarios, las memorias, las autobiografías y las fotografías familiares de sus objetos de estudio. Principalmente, porque se interesan en conocer el quehacer social y cotidiano de los actores anónimos de la historia, ya que son los medios que les permiten acercarse a los detalles más pequeños y ocultos de sus vidas, que no por ello, dejan de ser valiosos.

Estos dos trabajos recuperan la vida de dos maestras que pudieron haber sido tan comunes como cualquiera de las otras mujeres de su época, salvo por la forma en que participaron en los acontecimientos que rodearon sus existencias, que las convierten al mismo tiempo, en sujetos y objetos de la historia.

Irene Robledo García

Esta obra comienza con un apartado introductorio en el cual se presentan las características de la historia oral y de género, importantes en la elaboración de las historias de vida. Posteriormente, las autoras realizan un recuento cronológico donde se relacionan diferentes etapas históricas con la vida de la maestra.

Se aborda la educación en el medio urbano, por medio de la trayectoria de la maestra Irene Robledo García, quien por más de medio siglo se dedicó a la enseñanza elemental, media y superior en la ciudad de Guadalajara. Esta historia de vida estuvo marcada por la acción política, ya que sobrepasó